

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
-ESPAÑA-  
TRIMESTRE: 1.00 Ptas  
-EXTRANJERO-  
TRIMESTRE: 1.25 Ptas  
NUMERO SUJETO.  
10 cts. de pla.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS  
Y COMUNICADOS A  
PRECIOS CONVENCIONALES

Ciudad Rodrigo 25 de Febrero de 1915

Antonio Carrido  
FEBRUERO 1915

NO SE DEVUELVEN  
-LOS ORIGINALES-  
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## La carestía

### y las subsistencias

La imperiosa obligación que la sociedad tiene, de cumplir sus deberes caritativos respecto de los desgraciados que carecen de vestido, asilo y pan, no puede, ni debe pretenderse que llegue,—esa tendencia humanitaria de protección,—a los que abdicando de su cualidad de hombres, para aprovecharse de las ventajas consiguientes a la holganza, se resignan a bagabundar y mendigar.

Para aquellos todo, para estos nada.

Entre los primeros, se encuentran muchos obreros de esta localidad, con vehementes anhelos de trabajar, siempre dignos y honrados, que pacientemente aguantan su infortunio y ¡quién sabe! si escaseando o careciendo de lo necesario para el sustento propio y el de los suyos.

En favor de estos, hay que persistir constantemente; hay que realizar esfuerzos mentales, para hallar el remedio, que los sentimientos generosos de todos señalan, y que atrofiados se hallan, por el abuso continuo del egoísmo individualista.

Nuestro Ayuntamiento trata y se preocupa de la crisis obrera y de las subsistencias y al efecto, ha nombrado una Comisión encargada de gestionar la cantidad de grano suficiente, para que de este no se carezca en la localidad y además para regular su precio en la misma.

El Ayuntamiento no ignora que no puede impedir la exportación de artículos alimenticios, porque nuestra legislación así lo dispone y los dueños o proveedores de frutos, pueden vender al precio y en la forma que mejor le acomode.

Confiar en la intervención del Gobierno y en los resultados que haya de ofrecer la aplicación de la llamada «Ley de subsistencias», es sencillamente no hacer nada.

El remedio ha de buscarse, entre nosotros mismos, porque así será más eficaz e inmediato y a este propósito, por si de algo pudiera servir al Ayuntamiento y a la Co-

misión ya aludida, copiamos a continuación lo que al tratar del mismo asunto dice *El Consultor de los Ayuntamientos*.

«El remedio lo han de buscar también por modo más inmediato y directo las Corporaciones municipales en la cooperación del vecindario; en la asociación de los mismos consumidores, para la adquisición o compra de aquellos artículos que se consideren precisos para el abasto local y en la cuantía indispensable para asegurar este abasto hasta sus recolecciones próximas.

Mediante la formación de Sociedades cooperativas de consumo y la emisión de acciones de que los mismos Ayuntamientos podrán y deberán ser suscriptores en la mayor escala posible, es, en nuestro concepto, como puede haber manera de allegar los fondos necesarios para las operaciones de compra y de evitar que los artículos se exporten en la parte que precisare el público. Los vendedores han de preferir a éste sobre todo o r, comprador extraño, en igualdad de precio y condiciones; y no se ha de dar seguramente el caso o la necesidad de tener que acudir a la expropiación forzosa.»

El administrar en la abundancia, es cosa fácil; el subvenir a toda clase de necesidades en la escasez, es lo meritorio, y esto último puede conseguirse, si unidos todos a nuestro Ayuntamiento, somos a la vez vendedores y consumidores, de nuestros propios recursos.

## Pinceladas

¿Quién no ha presenciado alguna vez el sorteo de los quintos? ¡Qué animación, qué entusiasmo! Los mozos en cuadrillas recorren las calles y plazas tocando instrumentos musicales, cantando con una alegría sin límites.

A la hora del sorteo se reúnen en la Plaza; forman corrillos y esperan ansiosos el momento en que el pregonero canta en voz alta un nombre, y acto seguido, el número.

Si el interesado está en la Plaza se acercan sus compañeros, lo levantan en alto, lo

zarandean, lanzan las gorras al aire y..... a la taberna; hay que festejar el número, sea este alto o bajo, para el caso es lo mismo.

Otros por el contrario; no se entregan a esas alegrías; apenas sale su número, si es alto, con la satisfacción retratada en el semblante se abre paso por entre la multitud, y sin hacer caso a plácemes y enhorabuenas, corre, vuela a comunicar tan grata noticia a sus padres que impacientes le esperan y se estrechan un fuerte abrazo.

Si el número es bajo, ¡ah! pobre mozo; vedle como se dá media vuelta, y limpiándose con la manga de la blusa una furtiva lágrima que se desliza por su rostro, con la cabeza baja y con paso vacilante se dirige a su hogar.

Su madre que espera con ansia, al verle venir triste y cabizbajo le sale al encuentro sollozando y le dice: No me digas nada, hijo mío, me lo daba el corazón que habías de sacar mal número, pero, no te apures, Dios está en todas partes; portate bien en la milicia como buen soldado y no te preocupes tu madre, que si Dios quiere, nada le faltará.

Verificado el sorteo, como la felicidad no puede existir para todos, en algunos hogares se festeja el buen número; en otros todo es tristeza.... ¡Contrastes de la vida!

Descubrámonos ante los mozos de hoy, que soldados mañana sabrán defender la bandera de la Patria, hasta derramar la última gota de su sangre.

## Por la paz

Está V. abusando de la benevolencia de los lectores de A. C. con solo escribir sobre la paz—me dice un amigo—y llega pronto el día que no miramos para el simpático semanario.

Ciertamente; razón le sobra a mi amigo, de la cual no quiero desposeer a mis amados lectores; pero las circunstancias así lo aconsejan; la vida del país lo exige y el deber humanitario lo necesita; sin una paz próxima la catástrofe será universal, pues las naciones beligerantes, agobiadas de la horrible carga que con la guerra pesa sobre ellas, caerán inevitablemente, y en su caída, arrastrarán tras ellas a todo lo que pueda constituir poderío que sobrepuje a su estado.

No insistiríamos, no hablaríamos tanto sobre

la paz si ésta no fuera necesaria a nuestra amada España, si los efectos de la lucha se circunscribieran a las naciones que guerrean; pero ¡si las naciones neutrales sienten tan hondamente aquellos efectos! Además la prolongación de la guerra es muy posible nos proporcione algún conflicto exterior del cual nos vamos librando, gracias al sensato proceder de nuestro Gobierno, y de una gran parte de la opinión, ¿pero estamos exentos de qué cualquier incidente nos obligue a intervenir en el conflicto Europeo?

Las relaciones comerciales y políticas que nos unen a Francia e Inglaterra, nuestra situación con las mismas, y la afinidad de la raza, son causas suficientes para que Alemania vea en nosotros un probable enemigo y aquellas naciones u n p o i l e aliado, al que si es necesario, acudirán en demanda de auxilio.

¿España podrá negarlo? se dice que sí, porque no hay tratados que a ello nos obligue; no habrá pactos guerreros entre nuestra nación y las aliadas; se ha declarado oficialmente nuestra neutralidad; pero ¿acaso Bélgica tenía alguna alianza con Francia? ¿No era Bélgica la que por la misma Alemania en unión de Inglaterra y Francia tenía declarada la intangible y perpétua neutralidad, y sin embargo, tuvo que lanzarse a la guerra? Fué atropellada—se dice;— ¿y no podemos los españoles, igual que los belgas, ser víctimas de un atropello semejante?

Si nuestra hermana Italia permanece neutral en la contienda, nada podemos temer; pero si Alemania consigue como pretende que se lance a la guerra en su favor Inglaterra y Francia obligarán a España a que intervenga a su lado, esto es indudable; hoy las fuerzas de ambos combatientes se hallan niveladas; inclinarse Italia a uno u otro lado, decidiría el resultado de la lucha; y ante este fundado temor; ante esta no venturosa hipótesis ¿no hemos de poner todo cuanto esté de nuestra parte para conseguir una paz inmediata? Aún más; ¿en qué situación económica ha colocado a España el actual conflicto? Sin mencionar la honda crisis bursátil, pues ésta es universal, fijémosnos en la enorme baja de los ingresos del Tesoro calculados sobre el año anterior por todos conceptos; la crisis mercantil e industrial que ha causado el paro de los grandes negocios; el malestar general en todos los órdenes de la vida; el encarecimiento de las subsistencias, no obstante la medidas gubernativas concediendo rebaja en las aduanas a los trigos extranjeros; facilitando la importación de productos alimenticios y prohibiendo su exportación, esto en lo que afecta a la vida general ¿y en lo particular?

Fijémosnos en Ciudad Rodrigo y su partido.

No es de importancia us industria, pero aun dentro de su insignificancia, atraviesa una situación bien difícil dado a que su impulso lo recibe de la Frontera Portuguesa, la industria y el comercio de esta región se halla en inminente estado de ruina y como natural consecuencia la situación de las artes y oficios angustiosa, como también angustiosa y triste la situación del bracero; dícese que la crisis ya existía antes de la guerra; ciertamente; pero no con tal intensidad, pues conocemos pueblos que antes de declararse la guerra percibían sus vecinos semanalmente de cuatro a cinco mil pesetas producto de una industria; había otros que tenían doce o catorce establecimientos industriales y en la actual existen dos ó tres solamente, y el comercio de muchos no ha desaparecido abrigando la esperanza de una próxima solución y resurgimiento.

¿Como cansarnos de pedir la paz cuando esta es la base de la prosperidad de los pueblos? como España no ha de anhelar la paz cuando su decaimiento obedece a las guerras que ha sostenido durante siglos ¿como no desear la paz, cuando vemos que las naciones beligerantes se destrazan se aniquilan, convierten en cementerios, fuentes de lágrimas, lo que debía ser lugares de vida, manantiales de alegría y grandeza?, llevando a los países neutrales el desasosiego, la inercia y la ruina? ¿Donde nada más hermoso que la paz?

Poco o nada conseguiremos; pero tendremos la satisfacción del deber cumplido; nuestras plegarias no llegarán a oírse, pero cábenos la tranquilidad del espíritu y la satisfacción de nuestras obligaciones hormigas del periodismo, nuestra labor siendo provechosa, pasa desapercibida ante los grandes titulares de los rotativos; no obstante nuestra pequeñez demostramos la grandeza de nuestros pensamientos solicitando lo que todos hemos menester aptualmente; paz y no otra cosa que paz.

F. Sallinac

## Alistamiento de 1915

El domingo último se celebró en este Ayuntamiento el sorteo de los mozos, el cual dió el resultado siguiente:

Francisco Montero González, número 1. Juan Benito Sánchez, núm. 2. Julián González Sanz, núm. 3. Juan Rodríguez Antúnez, núm. 4. Santiago Melchor Vicente, núm. 5. Clemente Pérez Aldehuelo, núm. 6. Andrés Martín Cascón, núm. 7. Bruno Barragués Bustillo, núm. 8. Santiago Montero López, núm. 9. Ignacio Centeno Sánchez, núm. 10. Ramón Sánchez Manzano Hernández, núm. 11. Francisco Suarez Serrano, núm. 12. Leonardo Martín Barco, núm. 13. Terencio Zamora (Expósito), núm. 14. Juan Antonio Hernández de la Iglesia, núm. 15. Joaquín Pérez Gamito, n.º 16. Cándido Huebra Aparicio, núm. 17. Germán Ramos Bernal, núm. 18. Angel Galache García, núm. 19. Francisco Hernández González, núm. 20. Antonio de Hita Estanga, núm. 21. Pablo Hernández Montero, núm. 22. Tomás Zamarreño Barco, núm. 23. Manuel Gasch Serrano, núm. 24. César García y García, núm. 25. Ignacio Comillas (Expósito), núm. 26. Miguel Ripoll de San José, núm. 27. Ladislao Rodríguez Manzano, núm. 28. Francisco Martín Rodríguez, núm. 29. Cristino Garzón Guitián, núm. 30. José Toribio Barco, núm. 31. Toribio Francisco Hernández, núm. 32. José Gallo y Gallo, núm. 33. Aquilino Moro Ledesma, núm. 34. Manuel Melero Mirueña, núm. 35. Antonio Huerta García, núm. 36. Ceferino Marcos Martín, núm. 37. Baltasar García de San José, núm. 38. Juan Gómez Benito, núm. 39. Marcos Martín Martín, núm. 40. Sebastián Gorjón Arroyo, núm. 41. Victor Gomez Benito, núm. 42. José Alfaro Páramo, núm. 43. Pedro López y López, núm. 44. Eugenio Cilleros Moreno, núm. 45. Domingo Baez Rubio, núm. 46. Jerónimo Sánchez Hernández, núm. 47. Dionisio Montero Agudo, núm. 48. Manuel Pérez Barco, núm. 49. José María Bernal Martín, núm. 50. Antonio Gonzálo Vallejo, núm. 51. Isaac Sánchez Corchete, núm. 52. Justo Moreno Hernández, núm. 53. Angel Miguel Moreno, núm. 54. Rafael Posse Martín, núm. 55. Anastasio Zamarreño Barco, núm. 56. Angel Pérez Rodríguez, núm. 57. Teógenes García de Gómara, núm. 58. Manuel Juan Moreno, núm. 59. José Jiménez Bustamante, núm. 60. Adolfo Chico

González, núm. 61. Germán López Rodríguez, núm. 62. Marcelino Calvo Tapia, núm. 63. Santiago Risueño Bernal, núm. 64. José Baez González, núm. 65. Pedro Ramos Santos, núm. 66. Emilio Sierra Uria, núm. 67. Wenceslao Barbero (Expósito), núm. 68. Alejandro Alcalá Benito, núm. 69. Dionisio Baez Sánchez, núm. 70. Manuel Lagar Arroyo, núm. 71. Juan Sagrado Iglesias, núm. 72. Sebastián Herrero Sánchez, núm. 73. Angel Pacheco Larrea, núm. 74. Luis Guimaraes de la Nava, núm. 75. Sebastián Rubio Gómez, núm. 76. Andrés Molinero Hernández, núm. 77. Máximo González y González, núm. 78. Gerardo Rico Alfonso, núm. 79. Jacinto Vegas Barco, núm. 80. Gerardo García y García, núm. 81. Juan García Barragués, núm. 82. Pio Cuadrado Encinas, núm. 83. Felicitó García Torres, núm. 84. Juan Reyes Iglesias, núm. 85. Juan José Sánchez González, núm. 86. Fidel Castilla Cabero, núm. 87. Cecilio García López, núm. 88. Laureano Nuñez Chorrero, núm. 89. Daniel Eusebio Bogaz (Expósito), núm. 90. Francisco Zamarreño Cañada, núm. 91. Antonio González Rastro, núm. 92. Antonino Hernández Romero, núm. 93. Isaac González, González, núm. 94. Ignacio Martín Caldero, núm. 95. y Serapio Jiménez de la Cruz, núm. 96.

## Remitido

Ciudad Rodrigo 25 de Febrero de 1915.

Sr. Director de A C.

Mi distinguido amigo: Trátase de llevar a la práctica una idea plausible, un proyecto laudable, producto de la iniciativa de varios cerebros infantiles: y como la misión de la prensa periódica es, en primer término, la difusión de todo pensamiento noble, y este además ha de redundar en beneficio de una clase determinada de Ciudad Rodrigo, cuyos intereses defiende el semanario que tan dignamente dirige, me permito rogarle la inserción de estas líneas.

Dos hechos culminan en el proyecto: primero, la conmemoración del aniversario de la creación de los Exploradores de España en nuestro pueblo; segundo, el auxilio a los obreros sin trabajo en la honda crisis porque atraviesan.

En uno de los primeros días del próximo mes de Marzo cumple el año de la primera excursión al campo de los muchachos exploradores, y era natural que sus directores quisiesen proporcionarles la satisfacción de celebrarlo. Mas al comunicarles que el Comité se proponía una excursión extraordinaria, comenzaron a agitarse, mostrando, dentro de la satisfacción que sentían por su fiesta, que el acuerdo les sabía a poco, que necesitaban más honda alegría, un algo mayor que ellos no sabían concretar, pero que fuese digno recuerdo de su primer acto de vida colectiva.

Por fin, de una de aquellas simpáticas cabecitas surgió la chispa.—¿No nos ha impedido, a los exploradores, la excursión dominical, durante todo el invierno, el persistente temporal? Pues lo mismo les ha imposibilitado a los obreros el trabajo, y con el trabajo ganan el pan.—Es verdad, sí, sí, dijeron varios a coro.—A mi casa han ido muchos hombres, y muchas mujeres con niños, y mi papá y mi mamá les han dado dinero, y como eran muchos no le pudieron dar mas.—Y yo sé de otros en mi vecindad que decían que no se atrevían a pedir, pero que se morían de hambre, y yo les he visto llorar y tiritar de frío, decían otros.—Y yo, y yo, repitieron unánimemente los muchachos.—Bueno, exclamó otro ¿quereis que demos una función en el Teatro, como aquella del año pasado, y qué

lo que saquemos se lo demos a los obreros que no comen?—¡Hurra! sí, sí.—Pero niños, les dijo el instructor, ¿no sabéis que todo vuestro esfuerzo va a dar muy poco dinero y son muchos los que sufren? Además, vosotros necesitáis trajes, material, elementos de todas clases para vuestra educación, y como el Comité carece de fondos no podréis seguir cumpliendo vuestra misión.—Bueno, interrumpieron todos, pues además de la función ustedes piden dinero a todo el mundo, y como todos han de dar, pues juntamos muchos cuartos y los damos todos; para nosotros no faltará, si Dios quiere, y ya nos arreglaremos con lo que tenemos. Siempre adelante.

¿Qué hacer escuchando esa aplastante argumentación? Enorgullecerse de ser educadores de esos muchachos y a secundar su proyecto con entusiasmo, sin desmayos de ninguna clase.

Y aquí nos tiene V., señor Director, rogándole que haga suya la idea y la difunda entre sus lectores para que dé el mayor resultado posible.

El festival será el día 4, precedido de una excursión a la cual se invita a todos los exploradores que lo hayan sido durante el año, a los socios y ex-socios protectores, a las familias de todos ellos y a las de los exploradores en la actualidad. Por la noche a las ocho y media en punto—el explorador es puntual—función en el Teatro, a cargo de los muchachos y de un notable cuadro de niñas que separadamente representarán unas obras, proyectándose además unas cintas cinematográficas. Todo es gratis, a excepción del billete que costará una insignificancia.

Prévio a este día y finalizando en él, se abrirá una suscripción, a la cual están invitadas las autoridades todas, las corporaciones, los centros de cultura y de recreo y personalidades de todas clases. A su concurrencia se invita también a la prensa y al público en general por medio de esta carta.

Decían los muchachos: nadie seguramente dejará de contribuir.—Seguramente repito yo, desde la humilde moneda de cinco céntimos al billete aristocrático, ha de sumarse en beneficio de nuestros desgraciados sin trabajo.

Su reparto, después, será encomendado a una Junta compuesta del Alcalde, Párrocos, Médicos, dos obreros y un explorador.

¿Es plausible el proyecto? Pues a su realización invito en nombre de los Exploradores al pueblo miobrigense e impetro la ayuda de la prensa periódica. Si una lágrima, tan solo, se enjuga, habremos todos cumplido con nuestro deber: con la cooperación pueden mitigarse muchas penas.

Gracias señor Director y ya sabe que recíprocamente puede mandar a su afcno. amigo y seguro servidor,

Jesús MENDEZ RISUEÑO.

**SUSCRIPCIÓN** abierta por este semanario en favor de Antonio García (a) Maceo y Miguel Domínguez al objeto de donarles un carro de mano. Suma y sigue... 75'90 pesetas.

\*\*

Se admiten donativos en la imprenta de este semanario.

## Teatro Nuevo

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, el domingo último dieron principio las sesiones cinematográficas con las siguientes películas: «Protea, La pereza de Policarpo y Gurb invita a su Jefe», que la Empresa «Cine Moderno» se propone dar a

conocer al público durante esta nueva temporada.

Esta noche hará su debut la Canzonetista «Ninetti» y el monólogo cómico cantante «R. Val de Ver», presentando además la primera serie de la cinta «Zigomar» y una divertida película cómica.

## Rosario Balestra de Tarazona

### Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

**Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.**

## Noticias

Han sido nombrados, con carácter interino para las plazas de Vicesecretario y Oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial, los Señores Don Luis Gil Méjuto y Don Eloy Rochel, respectivamente.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular disponiéndose recuerde a los Ayuntamientos la obligación legal e inescusable que tienen de proveer de libros para el Registro Civil a los Jueces municipales que lo soliciten.

En la relación de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, aprobado en la convocatoria de 1914, figura con el número 16 y clasificado con 241 puntos, el joven miobrigense Don Angel García Tavares.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se halla convocado el Cuerpo electoral de este Distrito para la renovación de los cuatro Diputados provinciales, siendo la elección el Domingo 14 de Marzo próximo, y el escrutinio general el Juéves 18 del mismo mes, excepción hecha de los que resulten proclamados con arreglo al artículo 29, de la vigente Ley electoral.

En la anterior semana, el obrero de la Hidro-Eléctrica del Aguada, José Sánchez Morán, víctima del accidente, de que ya dimos cuenta en este semanario, le ha sido amputado el brazo derecho, cuya operación practicó el joven médico Don Marceio-Sánchez Manzano, auxiliado de sus compañeros Señores Yepes y Mirat. Tenemos entendido que la operación se llevó a cabo con feliz éxito, y merced a ello, el paciente se encuentra muy mejorado y con probabilidades de salvar su vida, que ha estado seriamente amenazada, de lo que nos congratulamos, tanto por el infeliz obrero, como por el celo y competencia que han demostrado los señores médicos que le asisten.

El Monasterio de Batuecas, ha sido adquirido por los padres Carmelitas de Salamanca.

En el próximo mes irán allá a preparar su vivienda, en Mayo se nombrará Superior, el que quedará con dos o tres padres y cuatro o cinco legos.

Habilitarán hospedería, para quién quiera vivir unos días, en tan poético lugar,

A consecuencia de las horribles quemaduras que se produjo al caer en una vasija de agua

hirviendo, ha fallecido en Sahugo el 21 del actual, el niño Simeón Calvo Alcalá.

Ha sido nombrado Consejero de Instrucción Pública, el conocido catedrático de la Universidad Salmantina, Don Luis Maldonado Ocampo.

En Fuentes de Oñoro, fueron detenidos por la autoridad gubernativa local el 19 del corriente, diez y seis súbditos portugueses por carecer de documentos, siendo puestos en libertad al siguiente día, por tratarse al parecer, de emigrantes reclutados por algunos vecinos de Aldea del Obispo,

## Anuncios

### Hidro-Eléctrica del Aguada. (Sociedad anónima)

Domicilio social - Villavieja. Delegación—Ciudad Rodrigo

Esta sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 15 del próximo Marzo, y hora de las nueve en su Delegación de Ciudad Rodrigo, con el fin de someter a la deliberación de la Asamblea, los asuntos siguientes:

1.º Informe de la Comisión inspectora relacionado con la Memoria, balances y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado, y aprobación de los mismos, si procediere.

2.º Presentación de las bases de arriendo de la explotación, según acuerdo de la última Junta celebrada, y

3.º Demás asuntos de interés general que propongan los concurrentes o la Gerencia.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) pueden efectuarse con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta, en los siguientes lugares:

En la Caja de la Sociedad, en Villavieja.

En la Caja de la Delegación, en Ciudad Rodrigo.

En casa de D. Isidro Risueño, en Aldea del Obispo.

(Salamanca) Villavieja 23 de Febrero de 1915 —El Presidente.—Salustiano Galache.

## Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO  
Reparación de Máquinas y Motores.  
Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.  
Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

## SANTIAGO SANTOS

Con buena letra e inmejorables antecedentes, se ofrece como **ESCRIBIENTE o EMPLEADO.**

Razón en la redacción o en la imprenta de este semanario.

## Afinador y Reparador de Pianos

Reparación y afinación de pianos y armónicos. Precios económicos.

RAZON

comercio de D. Florentino Val.

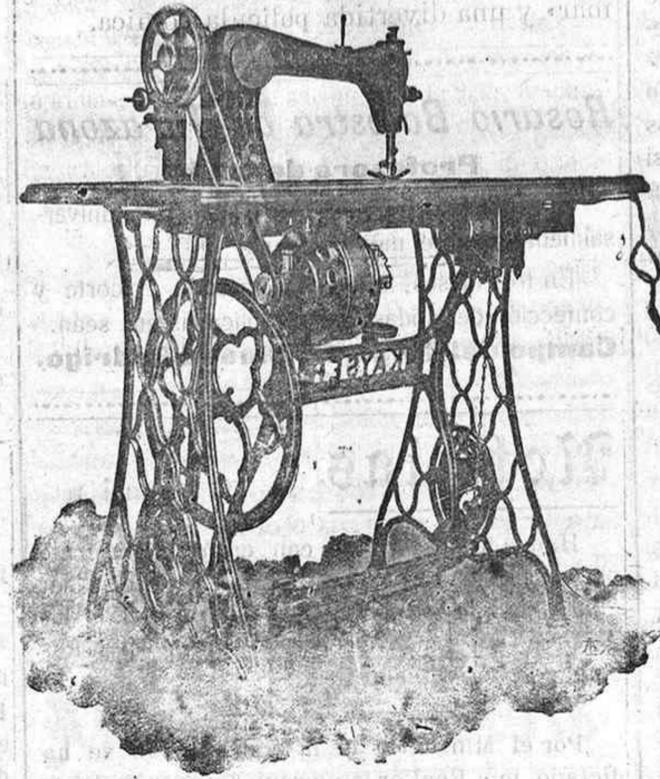
Ciudad Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus

Almacén de coloniales al por mayor  
 Vuda de J. López  
 Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

FERRETERIA de **Augusto Moriche**  
 Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca **Kaysar**



Gran surtido en muebles de madera  
 ENCOPVADA

GRAN CASA DE HUESPEDES  
 de **Andrés Martín**

- EL COCHERO -  
 COLADA, 1. 2.º (junto a la Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo)  
 Habitaciones amplias y cómodas - Precios módicos y trato esmerado  
 Se admiten encargos y se sirve a domicilio.  
 Servicio de coches y carruajes.

FARMACIA  
 ADRIAN VASCONCELLOS

Herramientas, Cuadros y Espejos

FERRETERIA  
 L. BRUSI

**Se venden en Sepulcro-Hilario**

en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.  
 Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

FERRETERIA, HOJALATERIA Y CRISTALERIA  
**LADISLAO TRINCHET** Campo del Lino, 2, Ciudad Rodrigo

LAMPARAS de FILAMENTO METÁLICO, a los precios siguientes:  
 Marca «Osram», de 16 bujías a 2'15 pesetas una. - De 25 idem, idem, a 2'25 idem. - Marca A. E. G. de 16 idem, a 1'75 idem - De 25 idem, a 2'00 idem.  
 H. Y E. - EXISTENCIA HASTA DE 200 BUJÍAS, A PRECIOS ECONÓMICOS

**BORE MACIBRO**  
 PLAZA MAYOR, 7  
 Casa preferida por los Señores viajeros  
 SERVICIO PARTICULAR DE COCHES  
**VENPA** se hace de la casa número 11 de la calle del Granada, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Informarán en la imprenta de este semanario.

**ANISOSA**  
 Nuevo preparado compuesto de b carbon ito de sosa purísimo y esencia de anís.  
 Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
 Caja: 0'50 pts.  
 Frasco: 2'50 pts.

**Solución Benedicto**  
 de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.  
 Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO  
 Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.  
 Ver.ta: Principales Farmacias de España.  
 En Ciudad Rodrigo,  
 Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

“El Porvenir”,  
 RUA DEL SOL, 22 Y 24  
**Casino, Caté y Teatro**  
 VINOS LICORES Y REFRESCOS

Gran establecimiento y taller  
 DE MONTURAS Y GUARNICIONES  
**Luis Domínguez**  
 Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo  
 Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas. Guarniciones Inglesas. Limoneras y Caleseras.  
 ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente  
 Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia. - Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros. - Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar. - Otra de dos fanegas, al del Río. - Otra, al de los Barrizos. - Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames. - Otra, al de Aldeanueva.  
 En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones  
 Una casa en la Plaza, denominada el Mesón. - Otra, en el barrio de la Iglesia. - Una huerta, cercada de pared. - Un corral, al barrio de la Iglesia. - Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas. - Entendese con su dueño  
**D. José Pérez Solórzano** - Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

Simiente de alfalfa a 2'50 pesetas, kilo  
 De venta, en el comercio de  
**Juan Alanís, Gallegos de Argañán**

**Se vende** madera de negrillo cortada, y de la misma clase perrigas y airones ya construidos.  
 Puede verse en la dehesa de «El Olmo», término de la Encina.  
 Razón, Juan Francisco Prieto, en Campillo de Azaba y en la imprenta de este periódico.